



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.**  
CUIT: 30-69243266-1  
Domicilio legal: Tucumán 2545  
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2022, (b) los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros consolidados condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de junio de 2022 son las siguientes:

Total del Activo	545.667.807
Total del Pasivo	467.218.025
Total del Patrimonio Neto	78.449.782
Resultado neto del período	3.357.096
Resultado integral total	4.078.048

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren

necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

### **Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros**

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
  - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
  - b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación

de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

### **Otras cuestiones**

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.

- b) Al 30 de junio de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., asciende a \$ 245.123.543, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2022, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., asciende a \$ 341.670.331, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de junio de 2022, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe  
23 de agosto de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

<b>NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.</b>	
<b>Domicilio Legal</b> Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
<b>Actividad Principal</b> Banco Comercial	
<b>Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)</b> 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Dario G. Leisner
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros consolidados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2022	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097  
 C.U.I.T.: 30-69243266-1  
 Nombre del Auditor firmante: Dario G. Leisner  
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.  
 Informe correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022. Tipo de informe: 8

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	30/06/2022	31/12/2021
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>49.663.146</b>	<b>57.298.039</b>
Efectivo		15.268.086	20.679.059
Entidades Financieras y corresponsales		34.395.060	36.618.980
BCRA		32.648.625	34.662.634
Otras del país y del exterior		1.746.435	1.956.346
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	A	<b>284.252.199</b>	<b>138.426.983</b>
<b>Operaciones de pase</b>	3 / O	<b>12.520.614</b>	<b>143.273.207</b>
<b>Otros activos financieros</b>	4	<b>11.526.596</b>	<b>4.898.656</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B / C	<b>133.524.727</b>	<b>139.716.069</b>
Sector Público no Financiero		9.802.803	14.211.660
Otras Entidades financieras		2.323.610	853.682
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		121.398.314	124.650.727
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	<b>4.958.765</b>	<b>11.643.684</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	5	<b>8.904.139</b>	<b>8.855.066</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A	<b>767.709</b>	<b>1.094.225</b>
<b>Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	12	<b>-</b>	<b>477.699</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	14	<b>28.578.787</b>	<b>22.509.281</b>
<b>Activos intangibles</b>	15	<b>3.104.282</b>	<b>3.288.527</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	16	<b>7.866.843</b>	<b>3.092.009</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>545.667.807</b>	<b>534.573.445</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>PASIVO</b>	<b>Notas / Anexos</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Depósitos</b>	H	<b>433.532.765</b>	<b>428.440.887</b>
Sector Público no Financiero		165.928.069	163.015.682
Sector Financiero		60.882	76.087
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		267.543.814	265.349.118
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>2.771.149</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	18	<b>13.033.524</b>	<b>16.443.778</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	19	<b>4.091</b>	<b>201.132</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias corriente</b>	23	<b>1.370.613</b>	<b>162.710</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	1	<b>396</b>	<b>883</b>
<b>Provisiones</b>	20 / J	<b>664.298</b>	<b>903.054</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	23	<b>6.079.809</b>	<b>4.246.099</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	21	<b>9.761.380</b>	<b>9.803.168</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>467.218.025</b>	<b>460.201.711</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas / Anexos</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		9.485.019	9.485.019
Ganancias reservadas		64.795.575	60.413.938
Resultados no asignados		-	-
Otros Resultados Integrales acumulados		720.952	-
Resultado del período / ejercicio		3.357.096	4.381.637
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>78.449.782</b>	<b>74.371.734</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>545.667.807</b>	<b>534.573.445</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado al 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021
Ingresos por intereses	Q	12.642.552	29.949.643	23.615.420	46.187.627
Egresos por intereses	Q	(22.902.399)	(40.973.939)	(18.703.587)	(35.712.530)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>(10.259.847)</b>	<b>(11.024.296)</b>	<b>4.911.833</b>	<b>10.475.097</b>
Ingresos por comisiones	25 / Q	4.955.042	10.123.605	4.840.499	9.644.481
Egresos por comisiones	Q	(1.746.897)	(3.586.492)	(1.761.432)	(3.473.956)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>3.208.145</b>	<b>6.537.113</b>	<b>3.079.067</b>	<b>6.170.525</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	27.966.130	47.532.424	11.155.148	22.467.396
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		54.182	98.745	(25.807)	(15.747)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	1.643.272	3.069.011	229.722	762.393
Otros ingresos operativos	27	1.336.419	2.959.684	1.765.782	3.255.161
Cargo por incobrabilidad	7 / R	(810.533)	(1.992.493)	(1.063.396)	(2.202.809)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>23.137.768</b>	<b>47.180.188</b>	<b>20.052.349</b>	<b>40.912.016</b>
Beneficios al personal	28	(4.924.730)	(9.425.246)	(4.177.596)	(8.704.715)
Gastos de administración	29	(3.490.244)	(6.985.883)	(3.075.821)	(6.530.175)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(753.923)	(1.579.527)	(758.762)	(1.510.863)
Otros gastos operativos	30	(3.347.168)	(7.594.455)	(4.537.900)	(8.731.727)
<b>Resultado operativo</b>		<b>10.621.703</b>	<b>21.595.077</b>	<b>7.502.270</b>	<b>15.434.536</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-	60.438	60.438
Resultado por la posición monetaria neta		(7.438.828)	(14.783.495)	(4.849.515)	(10.301.201)
<b>Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan</b>		<b>3.182.875</b>	<b>6.811.582</b>	<b>2.713.193</b>	<b>5.193.773</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.785.927)	(3.454.486)	(2.121.782)	(3.320.063)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>1.396.948</b>	<b>3.357.096</b>	<b>591.411</b>	<b>1.873.710</b>
<b>Resultado neto del período</b>		<b>1.396.948</b>	<b>3.357.096</b>	<b>591.411</b>	<b>1.873.710</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Período intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado al 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021
<b>Resultado neto del período</b>		1.396.948	3.357.096	591.411	1.873.710
<b>Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:</b>		-	720.952	-	-
<b>Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles</b>	14	-	720.952	-	-
Revaluaciones del período de propiedad, planta y equipo e intangibles		-	1.109.157	-	-
Impuesto a las ganancias	23	-	(388.205)	-	-
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		-	720.952	-	-
<b>Resultado integral total:</b>		<b>1.396.948</b>	<b>4.078.048</b>	<b>591.411</b>	<b>1.873.710</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados (2)	Total PN al 30/06/2022
	En circulación			Revaluación de PPE e Intang.	Legal		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	9.485.019	-	15.624.075	44.789.863	4.381.637	74.371.734
Resultado integral total del período	-	-	720.952	-	-	3.357.096	4.078.048
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	3.357.096	3.357.096
- Otro Resultado Integral del período	-	-	720.952	-	-	-	720.952
<b>Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 07/04/2022: (2)</b>							
- Reserva legal	-	-	-	876.327	-	(876.327)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	3.505.310	(3.505.310)	-
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>91.140</b>	<b>9.485.019</b>	<b>720.952</b>	<b>16.500.402</b>	<b>48.295.173</b>	<b>3.357.096</b>	<b>78.449.782</b>

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/06/2021
	En circulación			Revaluación de PPE e Intang.	Legal		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	9.485.019	-	15.624.075	45.374.234	(584.371)	69.990.097
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	1.873.710	1.873.710
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.873.710	1.873.710
- Otro Resultado Integral del período	-	-	-	-	-	-	-
<b>Absorción de RNA negativos aprobada por la Asamblea de Accionistas del 22/04/2021:</b>							
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(584.371)	584.371	-
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>91.140</b>	<b>9.485.019</b>	<b>-</b>	<b>15.624.075</b>	<b>44.789.863</b>	<b>1.873.710</b>	<b>71.863.807</b>

(1) Al 30 de junio de 2022, el saldo está compuesto por 43.400.795 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 4.894.378 de la Reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

(2) Ver Nota 39.

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/06/2022	30/06/2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>6.811.582</b>	<b>5.193.773</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del período</b>		<b>14.783.495</b>	<b>10.301.201</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>(4.484.935)</b>	<b>820.738</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		1.579.527	1.510.863
Cargo por incobrabilidad		1.992.493	2.202.809
Previsiones desafectadas	27	(1.120.835)	(1.471.940)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		533.247	(124.508)
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	(60.438)
Resultado por venta de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		(1.071.536)	-
Otros ajustes		(6.397.831)	(1.236.048)
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(90.918.537)</b>	<b>(89.456.557)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(189.425.198)	(35.729.481)
Operaciones de pase		119.666.171	(30.844.286)
Préstamos y otras financiaciones		(24.347.214)	(5.865.654)
- Sector Público no Financiero		1.169.384	2.798.645
- Otras Entidades financieras		(1.485.694)	64.222
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(24.030.904)	(8.728.521)
Otros Títulos de Deuda		5.170.633	(15.846.221)
Activos financieros entregados en garantía		(2.102.155)	(760.446)
Otros activos		119.226	(410.469)
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>91.539.308</b>	<b>91.305.936</b>
Depósitos		87.933.305	92.035.644
- Sector Público no Financiero		31.598.189	52.592.315
- Otras Entidades financieras		(6.373)	(14.414)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		56.341.489	39.457.743
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		2.785.823	-
Otros pasivos		820.180	(729.708)
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(117.909)</b>	<b>(917.751)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>17.613.004</b>	<b>17.247.340</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/06/2022	30/06/2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(11.667.808)</b>	<b>(1.422.680)</b>
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(6.553.636)	(1.422.680)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(5.114.172)	-
<b>Cobros:</b>		<b>889</b>	<b>65.468</b>
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		889	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	65.468
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(11.666.919)</b>	<b>(1.357.212)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(621.960)</b>	<b>(378.484)</b>
Obligaciones negociables no subordinadas		(2.153)	-
Financiaci3nes de entidades financieras locales		(616.908)	(373.319)
Obligaciones subordinadas		(2.780)	(5.029)
Otros pagos relacionados con actividades de financiaci3n		(119)	(136)
<b>Cobros:</b>		<b>568</b>	<b>725</b>
Banco Central de la Rep3blica Argentina		568	725
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ( C )</b>		<b>(621.392)</b>	<b>(377.759)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	26	<b>2.573.614</b>	<b>532.216</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES ( E )</b>		<b>(15.533.200)</b>	<b>(19.742.260)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACI3N DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>DISMINUCI3N NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>(7.634.893)</b>	<b>(3.697.675)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	31	<b>57.298.039</b>	<b>86.569.311</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	31	<b>49.663.146</b>	<b>82.871.636</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificaci3n  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador P3blico U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 (ver nota 2.1.4.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**1. Información corporativa y actividades principales del Grupo**

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”) adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el cobro de la suma de 435 (moneda histórica); y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24 (moneda histórica). Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fecha 23 de agosto de 2022 el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

#### 1.1. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Con fecha 24 de abril de 2020, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentaba un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicho préstamo sería cancelado en una cuota única al 31 de diciembre de 2020, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 4 de enero de 2021, y mediante el decreto N° 2026/2020, la Provincia de Santa Fe refinanció dicho préstamo, presentando un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicha refinanciación tiene una duración de ocho semestres, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo ascendía a 3.836.023 y 5.201.214, respectivamente.

Con fecha 17 de noviembre de 2021, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de seis semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo ascendía a 5.095.234 y 6.920.013, respectivamente.

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al Sector Público no Financiero”.

1.2. Banco de San Juan S.A. (entidad controladora):

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron, por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, Banco de San Juan S.A. tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en Banco de San Juan S.A. los siguientes conceptos:

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

### 1.3. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada):

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Con fechas 3 y 30 de diciembre de 2019 la subsidiaria, en conjunto con otros bancos, firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el monto de dicho préstamo asciende a 600.032 y 1.605.226, respectivamente.

Con fechas 26 de mayo y 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100 (moneda histórica), las que devengarán y pagarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al sector Público no Financiero”.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo “A” privilegiados (CPA) y tipo “B” (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 30 de junio de 2022 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 4.436, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 4.230, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.068 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2015 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la subsidiaria, ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas**

### **2.1. Bases de preparación**

#### **2.1.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios condensados:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7181 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- c) Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad valuó su participación en Prisma Medios de Pago S.A. (Prisma) de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, recibidos por parte del BCRA, los cuales establecían disposiciones específicas relacionadas con la medición de dicha participación. Considerando dichas disposiciones la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente (ver nota 17). En el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registrándose el resultado por su venta en el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2022. De haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados de ejercicios anteriores y por el período finalizado el 30 de junio de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no genera diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto al 30 de junio de 2022.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

por el BCRA según la Comunicación “A” 7411. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

#### 2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2022, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

#### 2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Pasivos a valor razonable con cambios en resultados y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

#### 2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2022, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis finalizados en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

#### 2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio al 30 de junio de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 fue de 36,15 % y 25,32 %, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de 50,94 %.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

**(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

**(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:**

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

**(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
  - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6849 para cada partida en particular.
  - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
  - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

**(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

**2.2. Bases de consolidación**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada.

Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la sociedad controlante. Dado que la Entidad tiene el 100% de los derechos económicos de la controlada, los estados financieros consolidados no presentan saldos de participaciones no controladoras.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de Nuevo Banco de Entre Ríos:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Domicilio principal</b>	<b>Provincia</b>	<b>País</b>	<b>Actividad principal</b>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>		<b>Porcentual de la Entidad</b>		<b>Porcentual de la Participación no controladora</b>	
	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Capital Total</b>	<b>Votos posibles</b>	<b>Capital Total</b>	<b>Votos posibles</b>
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	-	-
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Preferidas (1)	68.300.000	25,58%	-	10%	-

(1) Estas acciones incluyen el derecho a percibir un dividendo fijo acumulativo anual del 1%, por lo que, de conformidad con la NIIF 9, representa un pasivo financiero de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. El 10% correspondiente a la Participación no controladora se encuentra registrado en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas".

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

<b>Al 30/06/2022</b>	<b>Entidad</b>	<b>Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Entidad Consolidado</b>
Activo	380.881.980	196.709.160	(31.923.333)	545.667.807
Pasivo	302.432.198	164.939.787	(153.960)	467.218.025
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	78.449.782	31.769.373	(31.769.373)	78.449.782
Resultado neto del período	3.357.096	1.015.613	(1.015.613)	3.357.096
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	4.078.048	1.015.613	(1.015.613)	4.078.048

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

AI 31/12/2021	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	382.606.760	182.922.234	(30.955.549)	534.573.445
Pasivo	308.235.026	152.168.474	(201.789)	460.201.711
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	74.371.734	30.753.760	(30.753.760)	74.371.734
Resultado neto del ejercicio	4.381.637	1.390.590	(1.390.590)	4.381.637
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	4.381.637	1.390.590	(1.390.590)	4.381.637

AI 30/06/2021	Entidad	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Resultado neto del período	1.873.710	253.899	(253.899)	1.873.710
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.873.710	253.899	(253.899)	1.873.710

El Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2022.

### 2.3. Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos, considerando, adicionalmente, lo detallado en la nota 14.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Cabe aclarar que la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplica una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con el marco de información contable del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 “Deterioro de valor” y la sociedad controlante no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia la uniformidad en los criterios de provisionamiento de las financiaciones entre la Entidad y su controlada, registrados en los presentes estados financieros consolidados condensados.

#### **2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Los mismos se encuentran detallados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

#### **2.5. Nuevos pronunciamientos**

##### **A. Adopción de nuevas NIIF:**

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

##### **a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes**

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

b) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

c) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

d) NIIF 17 contratos de seguros:

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- e) Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7427, la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dicha subsidiaria espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

## 2.6. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

## 3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y su subsidiaria concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos de Letras de Liquidez del BCRA por 4.864.015 y 68.054.403, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 5.383.578 y 76.010.456, respectivamente. No registraba operaciones de pase pasivo en las fechas mencionadas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria mantiene concertadas operaciones de pase activo por 7.656.599 y 75.218.804, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 8.503.870 y 84.016.362, respectivamente. No registraba operaciones de pase pasivo en las fechas mencionadas.

Los resultados positivos generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 ascienden a 5.332.936 y 21.998.724 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y su subsidiaria como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 ascienden a 431.384 y 22.808 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

#### 4. Otros activos financieros

La información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Deudores no financieros por venta de títulos públicos a liquidar	3.550.394	1.662.008
Deudores varios	2.675.715	1.330.508
Saldo financiado por venta de acciones (ver nota 17)	2.599.081	1.599.025
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	2.070.590	-
Fondos comunes de Inversión	662.317	325.753
Saldos a recuperar por siniestros	67.338	84.179
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(98.839)	(102.817)
<b>Total</b>	<b><u>11.526.596</u></b>	<b><u>4.898.656</u></b>

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

#### 5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Por operatoria con BCRA (1)	6.981.942	7.016.928
Por operatoria con ROFEX (3)	1.064.749	835.617
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	592.640	662.002
Por operatoria con MAE (3)	237.996	325.371
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (4)	15.636	7.674
Por Operatoria con BYMA (3)	5.339	1.184
En garantía de alquileres (5)	3.387	4.588
Por Operatoria con CNV (7)	2.200	1.362
Por licitación con Aeropuerto Internacional Rosario (6)	250	340
<b>Total</b>	<b><u>8.904.139</u></b>	<b><u>8.855.066</u></b>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.
- (2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030
- (4) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.
- (5) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.
- (6) Incluye el saldo de los Fondos en Gtía en cumplimiento del contrato de licitación con Aerop. Internac. Rosario.
- (7) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad y su subsidiaria estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

## **6. Transferencias de activos financieros**

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no cuentan con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

## **7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados**

Nuevo Banco de Santa Fe debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” de los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2022 muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2022. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las entidades financieras pertenecientes a los “Grupos B y C”, los saldos expuestos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en la presente nota, corresponden únicamente a Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

#### 7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

**30/06/2022**

<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
<b>Obligaciones Negociables</b>	<b>2.359.370</b>	-	-	<b>2.359.370</b>	<b>60%</b>
0 – 30 días	2.359.370	-	-	2.359.370	60%
<b>Fideicomisos Financieros</b>	<b>1.543.751</b>	-	-	<b>1.543.751</b>	<b>40%</b>
0 – 30 días	1.543.751	-	-	1.543.751	40%
<b>Total</b>	<b>3.903.121</b>	-	-	<b>3.903.121</b>	<b>100%</b>
	<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	
<b>(-) Previsión PCE</b>				<b>(9.281)</b>	
<b>Total</b>				<b>3.893.840</b>	

**31/12/2021**

<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
<b>Obligaciones Negociables</b>	<b>1.744.880</b>	-	-	<b>1.744.880</b>	<b>61%</b>
0 – 30 días	1.744.880	-	-	1.744.880	61%
<b>Fideicomisos Financieros</b>	<b>1.117.437</b>	-	-	<b>1.117.437</b>	<b>39%</b>
0 – 30 días	1.117.437	-	-	1.117.437	39%
<b>Total</b>	<b>2.862.317</b>	-	-	<b>2.862.317</b>	<b>100%</b>
	<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	
<b>(-) Previsión PCE</b>				<b>(8.044)</b>	
<b>Total</b>				<b>2.854.273</b>	

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2022.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Banca Empresas	37.871.835	34.809.469
Banca Consumo	53.113.118	59.793.800
<b>Subtotal</b>	<b>90.984.953</b>	<b>94.603.269</b>
Menos: Previsión por PCE (*)	(1.909.459)	(2.508.736)
<b>Subtotal</b>	<b>89.075.494</b>	<b>92.094.533</b>
Menos: Ajustes NIIF	(2.607.197)	(3.013.848)
<b>Total</b>	<b>86.468.297</b>	<b>89.080.685</b>

(\*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas" punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

### 7.2.1. Banca Empresas

<b>30/06/2022</b>					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	37.472.355	202.271	26.866	37.701.492	100%
31 – 60 días	-	9.497	1.279	10.776	0%
61 a 90 días	-	4.827	412	5.239	0%
Más de 90 días	-	-	154.328	154.328	0%
<b>Total</b>	<b>37.472.355</b>	<b>216.595</b>	<b>182.885</b>	<b>37.871.835</b>	<b>100%</b>
	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	

  

<b>31/12/2021</b>					
<u>Días de atraso</u>	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 – 30 días	34.232.911	187.371	29.567	34.449.849	99%
31 – 60 días	-	21.772	2.945	24.717	0%
61 a 90 días	-	14.466	3.834	18.300	0%
Más de 90 días	-	-	316.603	316.603	1%
<b>Total</b>	<b>34.232.911</b>	<b>223.609</b>	<b>352.949</b>	<b>34.809.469</b>	<b>100%</b>
	<b>98%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	

A continuación se detallan las pérdidas esperadas por stage y días de atraso al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

<b>30/06/2022</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	191.022	66.335	17.219	274.576	68%
31 – 60 días	-	2.265	700	2.965	1%
61 a 90 días	-	1.395	268	1.663	0%
Más de 90 días	-	-	122.789	122.789	31%
<b>Total</b>	<b>191.022</b>	<b>69.995</b>	<b>140.976</b>	<b>401.993</b>	<b>100%</b>
	<b>48%</b>	<b>17%</b>	<b>35%</b>	<b>100%</b>	

  

<b>31/12/2021</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	243.901	21.795	-	265.696	47%
31 – 60 días	-	14.835	-	14.835	3%
61 a 90 días	-	8.957	-	8.957	2%
Más de 90 días	-	-	268.678	268.678	48%
<b>Total</b>	<b>243.901</b>	<b>45.587</b>	<b>268.678</b>	<b>558.166</b>	<b>100%</b>
	<b>44%</b>	<b>8%</b>	<b>48%</b>	<b>100%</b>	

7.2.2. Banca Consumo

<b>30/06/2022</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	52.109.792	58.643	64.604	52.233.039	98%
31 – 60 días	-	150.833	3.490	154.323	0%
61 a 90 días	-	99.949	6.336	106.285	0%
Más de 90 días	-	-	619.471	619.471	2%
<b>Total</b>	<b>52.109.792</b>	<b>309.425</b>	<b>693.901</b>	<b>53.113.118</b>	<b>100%</b>
	<b>98%</b>	<b>0%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>	

  

<b>31/12/2021</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	58.295.003	81.411	171.099	58.547.513	98%
31 – 60 días	-	151.712	8.657	160.369	0%
61 a 90 días	-	102.865	11.019	113.884	0%
Más de 90 días	-	-	972.034	972.034	2%
<b>Total</b>	<b>58.295.003</b>	<b>335.988</b>	<b>1.162.809</b>	<b>59.793.800</b>	<b>100%</b>
	<b>97%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>	

A continuación se detallan las pérdidas esperadas por stage y días de atraso al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

<b>30/06/2022</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	765.246	29.598	53.953	848.797	56%
31 – 60 días	-	83.856	2.693	86.549	6%
61 a 90 días	-	61.280	4.832	66.112	4%
Más de 90 días	-	-	506.008	506.008	34%
<b>Total</b>	<b>765.246</b>	<b>174.734</b>	<b>567.486</b>	<b>1.507.466</b>	<b>100%</b>
	<b>51%</b>	<b>12%</b>	<b>37%</b>	<b>100%</b>	

  

<b>31/12/2021</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	849.887	35.594	1.650	887.131	45%
31 – 60 días	-	77.426	-	77.426	4%
61 a 90 días	-	60.166	2.831	62.997	3%
Más de 90 días	-	-	923.016	923.016	48%
<b>Total</b>	<b>849.887</b>	<b>173.186</b>	<b>927.497</b>	<b>1.950.570</b>	<b>100%</b>
	<b>43%</b>	<b>9%</b>	<b>49%</b>	<b>100%</b>	

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

### 7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

<b>30/06/2022</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	9.669.761	-	-	9.669.761	97%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	168.288	-	168.288	2%
Más de 90 días	-	-	88.059	88.059	1%
<b>Total</b>	<b>9.669.761</b>	<b>168.288</b>	<b>88.059</b>	<b>9.926.108</b>	<b>100%</b>
	<b>97%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	
<b>(-) Previsión PCE</b>				<b>(98.839)</b>	
<b>Total</b>				<b>9.827.269</b>	

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

<b>31/12/2021</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	4.299.436	-	-	4.299.436	94%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	154.187	-	154.187	3%
Más de 90 días	-	-	143.913	143.913	3%
<b>Total</b>	<b>4.299.436</b>	<b>154.187</b>	<b>143.913</b>	<b>4.597.536</b>	<b>100%</b>
	<b>94%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>100%</b>	
<b>(-) Previsión PCE</b>				<b>(102.817)</b>	
<b>Total</b>				<b>4.494.719</b>	

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

#### 7.4. Saldo no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2022 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 138.302.682 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 433.176.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 141.446.721 y la pérdida crediticia esperada asciende a 630.535.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

#### 7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2022 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 5.101.254 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 16.190.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 4.531.200 y la pérdida crediticia esperada asciende a 14.198.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

## 7.6. Compromisos eventuales

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2022 no se registran saldo de compromisos eventuales de la Entidad (antes de eliminaciones) ascendía a 304.173 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 83.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo de compromisos eventuales de la Entidad (antes de eliminaciones) fue de 420.714 y la pérdida crediticia esperada asciende a 130.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los compromisos eventuales se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

## 8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y su subsidiaria también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y su subsidiaria.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su Subsidiaria mantienen las siguientes operaciones contingentes:

	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	138.302.682	141.446.721
Adelantos y créditos acordados no utilizados	5.101.254	4.531.200
Garantías otorgadas	-	6.576
<b>Total</b>	<b>143.403.936</b>	<b>145.984.497</b>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

## 9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y la subsidiaria no cuentan con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

## 10. Arrendamientos

La Entidad y su subsidiaria no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

### Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y su subsidiaria en carácter de arrendatario:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre tres a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	108.080	153.378
De 1 a 5 años	443.892	627.389
<b>Total</b>	<b><u>551.972</u></b>	<b><u>780.767</u></b>

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 471.792 y 405.297 respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 ascienden a 87.715 y 92.198 y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 349.506 y 356.434, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 ascienden a 50.439 y 20.386 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

### Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y su subsidiaria en carácter de arrendador:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	127	152
De 1 a 5 años	5.347	10.822
Más de 5 años	11.700	17.165
<b>Total</b>	<b><u>17.174</u></b>	<b><u>28.139</u></b>

#### Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y su subsidiaria celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

El importe en libros de las maquinarias y automotores incorporados bajo arrendamientos financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 164.625 y 96.638, respectivamente y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 1.195 y 2.790 respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

#### **11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y su subsidiaria son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

### Jerarquías de valores razonables

La Entidad y su subsidiaria utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y su subsidiaria acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y su subsidiaria considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y su subsidiaria clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y de su subsidiaria.

### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y subsidiaria en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y su subsidiaria.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad y su subsidiaria.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

#### Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

	<b>30/06/2022</b>				
	<b>Valor contable</b>	<b>Valor razonable</b>			
<b>Activos Financieros</b>		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total VR</b>
Efectivo y Depósitos en Bancos	49.663.146	49.663.146	-	-	49.663.146
Operaciones de pase	12.520.614	12.520.614	-	-	12.520.614
Otros activos financieros	11.526.596	-	11.526.596	-	11.526.596
Préstamos y otras financiaciones	133.524.727	-	-	135.432.556	135.432.556
Otros Títulos de Deuda (1)	4.958.765	102.132	-	4.538.044	4.640.176
Activos financieros entregados en garantía	7.847.978	7.847.978	-	-	7.847.978
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	433.532.765	156.542.228	276.938.422	-	433.480.650
Otros pasivos financieros	13.033.524	12.825.505	208.019	-	13.033.524
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	4.091	4.091	-	-	4.091

	<b>31/12/2021</b>				
	<b>Valor contable</b>	<b>Valor razonable</b>			
<b>Activos Financieros</b>		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total VR</b>
Efectivo y Depósitos en Bancos	57.298.039	57.298.039	-	-	57.298.039
Operaciones de pase	143.273.207	143.273.207	-	-	143.273.207
Otros activos financieros	4.898.656	-	4.898.656	-	4.898.656
Préstamos y otras financiaciones	139.716.069	-	-	147.291.650	147.291.650
Otros Títulos de Deuda (1)	11.643.684	593.510	7.327.589	3.542.145	11.463.244
Activos financieros entregados en garantía	7.698.826	7.698.826	-	-	7.698.826
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	428.440.887	161.238.373	267.448.499	-	428.686.872
Otros pasivos financieros	16.443.778	16.274.764	169.014	-	16.443.778
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	201.132	201.132	-	-	201.132

- (1) Las Gerencias de la Entidad y su subsidiaria no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

### Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y su subsidiaria monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su subsidiaria no registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

### Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Saldo al inicio del ejercicio	1.094.225	1.464.594
Reclasificación desde Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	477.699	-
Altas de inversiones en instrumentos de patrimonio	64.250	81.891
Bajas de inversiones en instrumentos de patrimonio	(813.314)	-
Dividendos cobrados	(359)	(274.572)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	339.163	356.118
Resultado monetario	(393.955)	(533.806)
<b>Saldo al cierre del período/ejercicio</b>	<b>767.709</b>	<b>1.094.225</b>

## **12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos**

### 12.1 Entidad asociada:

Al 30 de junio de 2022, la Entidad y su subsidiaria no tienen entidades asociadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tenía como asociada a Red Link S.A. El importe de dicha participación era de 477.699. Durante el período finalizado el 30 de junio de 2022, la Entidad dejó de considerar a Red Link S.A. como asociada por haber desaparecido los elementos que le otorgaban influencia significativa sobre dicha sociedad.

### 12.2 Negocios conjuntos:

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Entidad y su subsidiaria no mantienen acuerdos conjuntos.

## **13. Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y su subsidiaria de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y su subsidiaria;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y su subsidiaria;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y su subsidiaria o de la controladora de la Entidad y su subsidiaria;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y su subsidiaria, directa o indirectamente. La Entidad y su subsidiaria consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.) y el Personal clave de la Gerencia.

La Entidad y su subsidiaria no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y su subsidiaria de acuerdo a lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Personal Clave de la Gerencia:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos personales	9.944	6.424
Tarjetas de crédito	18.366	25.456
<b>Total</b>	<b><u>28.310</u></b>	<b><u>31.880</u></b>
Depósitos	31.945	142.919
<b>Total</b>	<b><u>31.945</u></b>	<b><u>142.919</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos al personal	909.199	1.061.696
<b>Total</b>	<b>909.199</b>	<b>1.061.696</b>

La Entidad y su subsidiaria no mantienen préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Remuneraciones al personal clave:

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Sueldos y honorarios pagados	395.767	396.907
<b>Total</b>	<b>395.767</b>	<b>396.907</b>

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550” de la nota 13 a los estados financieros separados condensados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

**14. Propiedad, planta y equipo**

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica.

A partir del 1° de enero de 2022, Nuevo Banco de Santa Fe definió comenzar a aplicar el modelo de revaluación para las aeronaves registradas dentro del rubro “Propiedad, planta y equipo”. Para llevar adelante la revaluación, se utilizó el enfoque de mercado, entendido como el precio que se pagaría o recibiría por la compraventa de la aeronave mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la medición. En tal sentido, el valor ha surgido de una valuación realizada por experto independiente para la determinación del valor razonable y la reestimación de la vida útil remanente. La diferencia con el valor de libros fue reconocida, neta del efecto impositivo, en "Otros Resultados Integrales" y solo podrá ser enviado a resultados no asignados en la medida que el bien que originó dicha cuenta sea dado de baja del activo.

Cabe destacar que los bienes valuados bajo el modelo de revaluación se encuentran medidos a su valor razonable al momento de la medición menos las depreciaciones surgidas con posterioridad a dicho momento y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Asimismo, dichos bienes se ajustarán de acuerdo con el método establecido en la nota 2.1.5 – “Unidad de medida”.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

La frecuencia de las revaluaciones anteriormente expuestas dependerá de las variaciones en los valores razonables de la clase de bienes evaluados. Cuando el valor del bien difiera de su valor razonable en medida significativa, se necesitará una nueva tasación.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Inmuebles (1)	21.602.792	16.528.542
Aeronaves	3.939.136	2.866.834
Maquinarias y equipos	1.459.526	1.670.623
Mobiliario e instalaciones	813.830	862.334
Derechos de uso	471.792	405.297
Vehículos	128.167	93.652
Diversos	102.603	81.999
Obras en curso	60.941	-
<b>Total</b>	<b>28.578.787</b>	<b>22.509.281</b>

(1) Con fecha 19 de abril de 2022, la Entidad y su subsidiaria, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 77,78% de un edificio corporativo denominado "Torre República". La mencionada adquisición forma parte de un plan a mediano plazo de mudanza, para utilización como sede de oficinas corporativas del Grupo, atención de servicios descentralizados y tercerizados en el marco del plan de descentralización encarado por las Entidades del Grupo Banco San Juan.

## **15. Activos Intangibles**

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	3.104.282	3.288.527
<b>Total</b>	<b>3.104.282</b>	<b>3.288.527</b>

## **16. Otros activos no financieros**

La información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados (1)	5.381.072	272.074
Otros bienes diversos	1.575.490	1.592.677
Pagos efectuados por adelantado	522.838	782.895
Anticipo de Impuestos	164.814	142.612
Papelería y útiles	85.840	100.182
Anticipo por compra de bienes	60.552	20.608
Obras de arte y piezas de colección	9.292	9.292
Anticipos al personal	2.494	107.800
Otros	64.451	63.869
<b>Total</b>	<b><u>7.866.843</u></b>	<b><u>3.092.009</u></b>

(1) Ver nota 14.

### **17. Inversiones en instrumentos de patrimonio – Prisma Medios de Pago S.A.**

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma aceptaron una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938 de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, fue diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas.

Durante el mes de julio de 2019, concluyó el proceso de determinación del precio definitivo de venta de las acciones de Prisma, siendo éste de (miles) USD 26.484. La diferencia en menos entre el precio definitivo y el precio estimado de cierre fue descontado del saldo de precio, por lo que la Entidad no hizo ninguna restitución de fondos recibidos. Las restantes condiciones de pago no han sido modificadas y continúan conforme las condiciones detalladas en la presente nota.

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas Clase B de Prisma, enviaron la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta del 49% de capital social de Prisma.

Al 31 de diciembre de 2021, el remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encontraba registrada dentro de Inversiones en instrumentos de patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, la cual fue ajustada en menos de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante la emisión de Memorandos de fecha 12 y 22 de marzo de 2021.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

El 18 de marzo de 2022, la Entidad finalizó la transferencia de las acciones remanentes mantenidas en Prisma a favor de AI ZENITH (Netherlands) BV, que representan el 1,8757% del capital social de Prisma.

El precio de dichas acciones fue de (en miles) USD 13.780, pagaderos de la siguiente manera: (i) 30% en Pesos ajustable por UVA más una tasa nominal anual del 15% pagadero el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028 y (ii) 70% en USD a una tasa nominal anual del 10% pagaderos el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028. El resultado por la venta de dichas acciones fue registrado en los resultados del período finalizado el 30 de junio de 2022 en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Por otra parte, las partes acordaron que: (i) el 40% del importe a cobrar generado por la venta del 51% mencionado en el primer párrafo de esta nota, fuera pagado el 30 de marzo de 2022 y (ii) el saldo remanente sea pagado en 2 cuotas, el 31 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2027, respectivamente.

Por último, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedaron afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso, como así también la prenda sobre las acciones transmitidas. El 18 de marzo de 2022 este acuerdo fue actualizado para incluir el 100% de las acciones.

## 18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Obligaciones por financiación de compras	6.952.864	8.402.366
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	3.982.348	4.865.738
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	443.085	-
Diversas sujetas a efectivo mínimo	426.648	334.076
Acreedores no financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	364.102	2.303.182
Arrendamientos financieros a pagar	349.506	356.434
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	85.602	108.784
Comisiones devengadas a pagar	54.858	60.298
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	2.811	4.120
Otras	371.700	8.780
<b>Total</b>	<b><u>13.033.524</u></b>	<b><u>16.443.778</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

## **19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras**

La información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	3.967	3.399
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas	124	313
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	197.420
<b>Total</b>	<b><u>4.091</u></b>	<b><u>201.132</u></b>

## **20. Provisiones**

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de junio de 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes otorgados, garantías, tarjetas de crédito, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, su subsidiaria y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

## **21. Otros pasivos no financieros**

La información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	2.077.152	2.007.950
Acreeedores varios	1.800.765	1.592.979
Acreeedores por compra de bienes	1.677.578	1.867.820
Otras retenciones y percepciones	1.580.381	1.587.122
Otros Impuestos a pagar	1.432.556	1.615.345
Honorarios a pagar a directores y síndicos	480.050	500.826
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	410.506	173.622
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	73.588	151.167
Por pasivos del contrato	67.977	157.417
Cobros efectuados por adelantado	47.849	1.198
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	34.756	40.587
Otras retenciones a pagar	27.985	24.769
Anticipos por venta de otros bienes	23.158	59.861
Dividendos a pagar en efectivo	2.254	2.706
Otros	24.825	19.799
<b>Total</b>	<b>9.761.380</b>	<b>9.803.168</b>

## **22. Beneficios a empleados a pagar**

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.660.282	1.551.577
Provisión vacaciones	416.870	456.373
<b>Total</b>	<b>2.077.152</b>	<b>2.007.950</b>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su Subsidiaria no cuentan con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

## **23. Impuesto a las ganancias**

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

a) Información al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

La composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera consolidado es la siguiente:

<b>Nuevo Banco de Santa Fe S.A.</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.280.263)	(1.524.129)
Anticipos por impuesto a las ganancias	238.995	1.255.112
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>(1.041.268)</b>	<b>(269.017)</b>
<b>Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Provisión por impuesto a las ganancias	(486.833)	(914.232)
Anticipos por impuesto a las ganancias	157.488	1.020.539
<b>(Pasivo) / Activo por impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>(329.345)</b>	<b>106.307</b>
<b>Total consolidado</b>	<b>(1.370.613)</b>	<b>(162.710)</b>

Los pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

<b>Entidad</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(3.671.521)	(2.326.497)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(2.408.288)	(1.919.602)
<b>Total</b>	<b>(6.079.809)</b>	<b>(4.246.099)</b>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados de período intermedio:

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2022</b>	<b>Acumulado al 30/06/2022</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2021</b>	<b>Acumulado al 30/06/2021</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente:				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(733.127)	(1.473.432)	(583.104)	(621.663)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(482.663)	(535.549)	(135.854)	(145.312)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido:				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(433.976)	(956.819)	(748.381)	(1.562.821)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(136.161)	(488.686)	(654.443)	(990.267)
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.785.927)</b>	<b>(3.454.486)</b>	<b>(2.121.782)</b>	<b>(3.320.063)</b>
<b>Impuesto a las ganancias reconocido en ORI</b>	<b>-</b>	<b>(388.205)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto a las ganancias total</b>	<b>(1.785.927)</b>	<b>(3.842.691)</b>	<b>(2.121.782)</b>	<b>(3.320.063)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad y su subsidiaria han determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

d) Otras cuestiones impositivas

- i. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 168.544 (en moneda histórica).

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. Dicha sentencia fue apelada por ambas partes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Cámara Federal de Rosario requirió al perito que comparezca en audiencia para exponer sobre los asuntos que el Tribunal considere pertinentes respecto a su pericia, estableciendo dicha audiencia con fecha 25 de agosto de 2022.

- Períodos 2015 y 2016:

Durante el mes de mayo de 2018 se presentó un pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pasó a estudio para emitir el fallo.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 178.663 (en moneda histórica).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se celebró la audiencia con la perito designada en forma conjunta con ambas partes y sus respectivos delegados técnicos, pasando a instancias de la perito para la confección de la prueba pericial contable, a la cual se le aceptó la solicitud de ampliación del período probatorio.

- Período 2018:

Durante el mes de marzo de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 433.526 (en moneda histórica).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, debido al plazo transcurrido sin que el organismo federal se expidiera, la Entidad ha promovido la demanda ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, iniciando la acción de repetición contra la AFIP.

- ii. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con AFIP, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que AFIP sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1° de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 1° de febrero de 2022, la Cámara Federal de Paraná concedió parcialmente el Recurso Extraordinario planteado por la AFIP, presentándose Recurso de Queja en lo relativo a las costas. Con fecha 11 de febrero de 2022, ambas partes, interpusieron recursos de queja directos antes la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) por denegación de los Recursos Extraordinarios. Desde el 9 de marzo de 2022 se encuentra en CSNJ para resolver el Recurso Extraordinario Federal de AFIP (referidos a la tasa de interés aplicable) y los Recursos de Quejas de ambas partes (referidos a la "imposición de las costas").

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó perito contador, el perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran pendientes de resolución las oposiciones formuladas por ambas partes contra el pedido de adelanto de gastos presentado por el Perito Contador Designado. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (Banco y AFIP) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 21 de junio de 2022 ingresó a Despacho para proveer la Pericial Contable.

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el perito el 16 de diciembre de 2021. AFIP impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al Perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 20 de mayo de 2022 el expediente ingresó a Despacho para proveer.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Con fecha 22 de septiembre de 2021 el perito contador presenta informe pericial, el 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y AFIP y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 9 de febrero de 2022, el Juzgado Federal de Paraná incorporó el escrito de respuesta de impugnaciones presentado por el perito. La AFIP contestó nuevamente el traslado. El 17 de marzo de 2022 se clausuró el período de pruebas. NBERSA presentó alegatos el 30 de marzo de 2022. Desde 27 de junio de 2022 están agregados los alegatos y pasados los autos a despacho para dictar sentencia definitiva.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de AFIP de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha septiembre de 2021, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. El 1° de octubre de 2021 se provee demanda y se ordena comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación. Con fecha 16 de diciembre de 2021 la AFIP dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. El Juzgado de 1ª Instancia, el 11 de febrero de 2022 provee tener presente dictamen del Ministerio Público Fiscal y decreta procedencia del fuero Federal y Competencia del Juzgado; ordena requerir actuaciones administrativas a la AFIP. Con fecha 23 de marzo de 2022 se remiten actuaciones administrativas desde AFIP. El 13 de junio de 2022 se corrió traslado de la Demanda y del Hecho Nuevo a la AFIP. Pendiente de contestar demanda por AFIP.

#### **24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad y su subsidiaria presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total al 30/06/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	49.663.146	-	-	49.663.146
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	58.617	273.389.537	10.804.045	284.252.199
Operaciones de pase	-	12.520.614	-	12.520.614
Otros Activos Financieros	-	11.526.596	-	11.526.596
Préstamos y otras financiaciones	1.059.958	93.694.920	38.769.849	133.524.727
Otros Títulos de Deuda	-	3.129.808	1.828.957	4.958.765
Activos financieros entregados en garantía	7.597.866	150.187	1.156.086	8.904.139
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	767.709	-	-	767.709
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>59.147.296</b>	<b>394.411.662</b>	<b>52.558.937</b>	<b>506.117.895</b>
Depósitos	207.479.541	226.051.568	1.656	433.532.765
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	2.771.149	-	2.771.149
Otros pasivos financieros	4.627.826	8.136.525	269.173	13.033.524
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	981	3.110	-	4.091
Obligaciones subordinadas	396	-	-	396
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>212.108.744</b>	<b>236.962.352</b>	<b>270.829</b>	<b>449.341.925</b>

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total al 31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	57.298.039	-	-	57.298.039
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	85.477	134.679.169	3.662.337	138.426.983
Operaciones de pase	-	143.273.207	-	143.273.207
Otros activos financieros	-	4.898.656	-	4.898.656
Préstamos y otras financiaciones	1.669.761	93.560.800	44.485.508	139.716.069
Otros Títulos de Deuda	-	9.833.953	1.809.731	11.643.684
Activos financieros entregados en garantía	7.696.969	176.290	981.807	8.855.066
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.094.225	-	-	1.094.225
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>67.844.471</b>	<b>386.422.075</b>	<b>50.939.383</b>	<b>505.205.929</b>
Depósitos	215.526.362	212.913.798	727	428.440.887
Otros pasivos financieros	6.793.146	9.352.850	297.782	16.443.778
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	949	200.183	-	201.132
Obligaciones subordinadas	883	-	-	883
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>222.321.340</b>	<b>222.466.831</b>	<b>298.509</b>	<b>445.086.680</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

## 25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado al 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	3.583.816	7.247.358	3.437.410	6.825.102
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	1.371.226	2.876.247	1.403.089	2.819.379
	<b>4.955.042</b>	<b>10.123.605</b>	<b>4.840.499</b>	<b>9.644.481</b>

## 26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado al 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	1.448.234	2.573.614	120.344	532.216
Resultado por compra-venta de divisas	195.038	495.397	109.378	230.177
	<b>1.643.272</b>	<b>3.069.011</b>	<b>229.722</b>	<b>762.393</b>

## 27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado al 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado al 30/06/2021
Previsiones desafectadas	460.623	1.120.835	832.090	1.471.940
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	255.359	435.592	170.498	339.767
Recupero impositivo	161.859	161.859	63.525	63.525
Créditos recuperados	60.368	186.831	65.464	237.347
Intereses punitivos	52.839	98.483	89.627	137.520
Alquileres de cajas de seguridad	46.748	93.559	49.473	95.977
Recupero de provisiones	46.540	46.540	155.464	284.205
Resultado por refinanciación de activos financieros	11.881	33.412	34.607	71.900
Alquileres	2.415	4.501	3.080	5.857
Otros	237.787	778.072	301.954	547.123
	<b>1.336.419</b>	<b>2.959.684</b>	<b>1.765.782</b>	<b>3.255.161</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

## **28. Beneficios al personal**

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2022</b>	<b>Acumulado al 30/06/2022</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2021</b>	<b>Acumulado al 30/06/2021</b>
Remuneraciones	3.096.081	6.123.238	2.788.288	5.759.579
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.037.083	1.797.603	711.368	1.562.488
Cargas Sociales	726.870	1.390.297	639.826	1.298.053
Servicios al personal	64.696	114.108	38.114	84.595
	<b>4.924.730</b>	<b>9.425.246</b>	<b>4.177.596</b>	<b>8.704.715</b>

## **29. Gastos de administración**

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2022</b>	<b>Acumulado al 30/06/2022</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2021</b>	<b>Acumulado al 30/06/2021</b>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	996.366	1.956.589	860.028	1.782.678
Servicios administrativos contratados	493.427	1.241.540	444.586	1.122.312
Honorarios a Directores y Síndicos	364.180	658.446	333.839	650.880
Impuestos	363.510	723.111	343.521	740.340
Otros honorarios	318.349	588.182	141.242	292.870
Propaganda y publicidad	302.656	464.595	197.097	367.833
Electricidad y comunicaciones	243.427	499.019	286.696	595.450
Servicios de Seguridad	146.604	294.792	192.487	408.590
Representación, viáticos y movilidad	56.372	110.220	47.443	78.891
Alquileres	40.524	78.765	33.000	69.286
Seguros	34.359	74.238	36.385	75.024
Papelería y útiles	24.786	54.132	23.571	50.548
Otros	105.684	242.254	135.926	295.473
<b>Total</b>	<b>3.490.244</b>	<b>6.985.883</b>	<b>3.075.821</b>	<b>6.530.175</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

### 30. Otros gastos operativos

	<u>Trimestre finalizado el 30/06/2022</u>	<u>Acumulado al 30/06/2022</u>	<u>Trimestre finalizado el 30/06/2021</u>	<u>Acumulado al 30/06/2021</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.024.719	4.681.214	2.778.937	5.570.629
Gastos facturación de tarjetas	316.153	617.590	350.256	668.020
Canon contrato de vinculación	298.625	635.561	301.258	620.098
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	150.471	321.577	172.695	341.017
Cargo por otras previsiones	71.147	187.729	235.323	308.482
Egresos por venta de servicios bancarios	65.799	135.118	71.361	139.677
Envíos Privados por Correspondencia	37.181	78.952	36.171	80.999
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	(24.735)	35.252	117.340	140.675
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	24.063	50.439	8.281	20.386
Resultado por reconocimiento inicial de títulos privados	4.027	4.027	-	-
Donaciones	2.843	76.370	55.275	57.091
Otros	376.875	770.626	411.003	784.653
<b>Total</b>	<b><u>3.347.168</u></b>	<b><u>7.594.455</u></b>	<b><u>4.537.900</u></b>	<b><u>8.731.727</u></b>

### 31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La Entidad y su subsidiaria presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y su subsidiaria consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

Con fecha 14 de julio de 2022, la Entidad y su subsidiaria, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 100% de un edificio. La Entidad y su subsidiaria participan en un 30% y 38%, respectivamente, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde sus respectivas cuentas abiertas en el BCRA por un total de \$ 5.158 millones y \$ 6.533 millones, respectivamente. Las mencionadas adquisiciones forman parte de un plan para la instalación de sucursales, centro de servicios de banca comercial, con atención al público y centro de capacitación.

### 32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad y su subsidiaria. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

### **Gestión de capital**

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individual y consolidada, vigente para el mes de junio de 2022, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<b>Concepto</b>	<b>Individual</b>	<b>Consolidada</b>
Exigencia de Capitales Mínimos	15.155.822	22.857.462
Responsabilidad Patrimonial Computable	40.950.970	70.530.132
<b>Exceso de Integración</b>	<b>25.795.148</b>	<b>47.672.670</b>

### **33. Política de transparencia en materia de gobierno societario**

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

### **34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

### 35. Actividades Fiduciarias

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/06/2022	31/12/2021
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	245.997	334.485

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria no ha efectuado actividades fiduciarias.

### 36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre y 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad y su subsidiaria la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36 y 65, respectivamente.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 y 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad y su subsidiaria la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23 y 6, respectivamente.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que los ALyC deberán contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de junio de 2022, el valor del mismo asciende a 60.713. El patrimonio neto de la Entidad y su subsidiaria superan al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, las contrapartidas mínimas exigidas de 30.356 se constituyen con activos disponibles en las cuentas corrientes N° 00330, N° 00386 y N° 80386 que la Entidad y su subsidiaria poseen abiertas en el BCRA. Al 30 de junio de 2022, los saldos de las respectivas cuentas ascienden a 10.000.000, 4.000.000 y 2.282.656, respectivamente, monto superior al requerido por dicha norma.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

### 37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por Nuevo Banco Santa Fe para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de junio de 2022 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos:</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	12.015.283	14.130.848
<b>Activos financieros entregados en garantía:</b>		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	5.110.994	101.957

### 38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la Comunicación "A" 5940) solicitando que se detallan en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, Nuevo Banco Santa Fe mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

### **39. Restricciones a la distribución de utilidades**

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 4.894.378 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO<sub>n1</sub>), neto de conceptos deducibles (CDCO<sub>n1</sub>).

Adicionalmente a todo lo mencionado, de acuerdo con la Comunicación “A” 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido. Desde el 1° de enero de 2022, aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados deberán realizar la misma en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nuevo Banco de Santa Fe, celebrada el 7 de abril de 2022 decidió destinar el 20% de los resultados del ejercicio 2021 a la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea dejó sin efecto el pedido de autorización para distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2021. Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos, ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 4.600.000 (en moneda histórica), siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento de las regulaciones vigentes.

#### **40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

En esta línea, la Entidad y su subsidiaria entregaron en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Durante los años 2020 y 2021, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera. Entre las negociaciones llevadas adelante a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, puede destacarse el acuerdo arribado por el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional respecto del endeudamiento del país con dicho organismo.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 110% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también los efectos de la invasión de Rusia sobre Ucrania en el nivel de recuperación económica a nivel global, luego del efecto de la pandemia mencionada en la nota 41.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

#### **41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)**

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad continúa evaluando los efectos que esta situación podría tener en sus operaciones y en la situación financiera y sus resultados.

**42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa**

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/06/2022	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>							
<b>Del País</b>				<b>284.252.199</b>	<b>138.426.983</b>	<b>284.252.199</b>	<b>284.252.199</b>
<b>Titulos públicos</b>				<b>42.308.601</b>	<b>65.918.591</b>	<b>42.308.601</b>	<b>42.308.601</b>
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.29/07/22 (X29L2)	5815		1	11.217.435	14.427.984	11.217.435	11.217.435
Bonos del Tesoro Nacional en \$ Vto. 23/05/27 (TY27P)	9132		1	10.763.782	-	10.763.782	10.763.782
Bonos del Tesoro Nacional inculado al USD Vto 280423 (TV23D)	5928		1	4.038.883	348.199	4.038.883	4.038.883
Bonos del Tesoro Nacional inculado al USD Vto 301122 (T2V2D)	5937		1	3.348.715	9.572.145	3.348.715	3.348.715
Bonos del Tesoro Nacional \$ Aj.CER Vto 20/09/22 (T2X2P)	5495		1	3.162.775	3.716.952	3.162.775	3.162.775
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/08/22 (X16G2)	5949		1	2.950.049	524.319	2.950.049	2.950.049
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.19/05/23 (X19Y3)	9127		1	2.208.150	-	2.208.150	2.208.150
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.21/04/23 (X21A3)	9118		1	1.817.006	-	1.817.006	1.817.006
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.21/10/22 (X21O2)	5969		1	1.563.761	876.139	1.563.761	1.563.761
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/12/22 (X16D2)	9112		1	1.162.460	-	1.162.460	1.162.460
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.31/08/22 (S31G2)	9110		1	73.400	-	73.400	73.400
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.20/01/23 (X20E3)	9105		1	1.922	-	1.922	1.922
Bonos de la Republica Argentina USD 1% Vto 2029 (AL29)	5927		1	263	448	263	263
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.30/06/22 (X30J2)	5940		-	-	14.796.324	-	-
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija 22% Vto. 2022 (TY22P)	5496		-	-	12.748.726	-	-
Bonos del Tesoro Nacional inculado al USD Vto 290422 (TV22D)	5499		-	-	4.367.091	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.31/12/21 (S31D1)	5938		-	-	2.719.749	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.28/02/22 (S28F2)	5941		-	-	769.532	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.29/04/22 (S29A2)	5948		-	-	661.222	-	-
Bonos de la Nación Argentina \$ Badlar privada + 200 bp. 3/4/2022 (AA22P)	5480		-	-	296.348	-	-
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697		-	-	67.401	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.31/03/22 (X31M2)	5931		-	-	26.012	-	-
<b>Letras BCRA</b>				<b>112.077.968</b>	<b>72.320.674</b>	<b>112.077.968</b>	<b>112.077.968</b>
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/07/2022	13851		2	28.792.336	-	28.792.336	28.792.336
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 21/07/2022	13850		2	24.270.930	-	24.270.930	24.270.930
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/07/2022	13848		1	21.075.611	-	21.075.611	21.075.611
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/07/2022	13849		2	16.064.826	-	16.064.826	16.064.826
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 28/07/2022	13852		1	15.219.482	-	15.219.482	15.219.482
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/07/2022	13847		2	5.914.104	-	5.914.104	5.914.104
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/07/2022	13845		2	497.216	-	497.216	497.216
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/07/2022	13793		2	243.463	-	243.463	243.463
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 27/01/2022	13779		-	-	16.536.943	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 25/01/2022	13778		-	-	13.919.008	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 04/01/2022	13772		-	-	12.461.843	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 11/01/2022	13774		-	-	10.220.353	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/01/2022	13773		-	-	7.705.023	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 18/01/2022	13776		-	-	5.073.059	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/01/2022	13777		-	-	5.062.453	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 13/01/2022	13775		-	-	1.341.992	-	-
<b>Notas BCRA</b>				<b>129.737.453</b>	<b>-</b>	<b>129.737.453</b>	<b>129.737.453</b>
Notas de Liquidez (Notalig) en \$ Vto. 24/08/2022	21110		1	74.583.431	-	74.583.431	74.583.431
Notas de Liquidez (Notalig) en \$ Vto. 31/09/2022	21115		1	24.281.391	-	24.281.391	24.281.391
Notas de Liquidez (Notalig) en \$ Vto. 31/08/2022	21111		1	15.410.685	-	15.410.685	15.410.685
Notas de Liquidez (Notalig) en \$ Vto. 21/09/2022	21114		1	9.213.037	-	9.213.037	9.213.037
Notas de Liquidez (Notalig) en \$ Vto. 14/09/2022	21113		1	6.133.309	-	6.133.309	6.133.309
Notas de Liquidez (Notalig) en \$ Vto. 07/09/2022	21112		1	115.600	-	115.600	115.600
<b>Titulos privados</b>				<b>128.177</b>	<b>187.718</b>	<b>128.177</b>	<b>128.177</b>
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		2	117.628	170.536	117.628	117.628
Vinculos S.G.R.	30-70860279-1		2	10.549	17.182	10.549	10.549
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>							
<b>Medición a costo amortizado</b>							
<b>Del País</b>				<b>4.640.176</b>	<b>11.643.684</b>	<b>4.958.765</b>	<b>4.958.765</b>
<b>Titulos públicos</b>				<b>4.640.176</b>	<b>11.643.684</b>	<b>4.958.765</b>	<b>4.958.765</b>
Bonos de la Republica Argentina USD step up Vto 2030 (AL30) (1)	5921		101.989	1	230.187	701.759	230.187
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266		143	1	154	95.843	154
Letra Tesoro en \$ Aj. CER Desc. Vto. 28/02/2022	5500		-	-	-	6.089.402	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 1,20% Vto 18/03/2022	5491		-	-	-	504.999	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 1,45% Vto 13/08/2023	5497		-	-	-	383.475	-
Letra Tesoro en \$ Aj.CER Desc. Vto. 18/04/2022	5934		-	-	-	315.393	-
Letras de la Municipalidad de Rosario S4 B Vto.23/05/2022	42481		-	-	-	41.587	-

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/06/2022	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	Posición Final
<b>Titulos privados</b>		<b>4.538.044</b>		<b>4.728.424</b>	<b>3.511.226</b>	<b>4.728.424</b>	<b>4.728.424</b>
O.N. TELECOM C10 (UVA)	55827	314.431	3	285.584	176.770	285.584	285.584
O.N. TARJETA NARANJA 53 S2	56057	175.534	3	257.720	116.808	257.720	257.720
O.N. PAN AMERICAN ENERGY 16	55805	239.684	3	239.915	160.299	239.915	239.915
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 8	56116	229.159	3	223.416	-	223.416	223.416
F.F. MERCADO CREDITO 14	56081	200.649	3	218.342	-	218.342	218.342
O.N. TARJETA NARANJA 50	55747	212.789	3	217.005	285.868	217.005	217.005
O.N. CIA. GRAL. DE COMBUSTIBLES S26 USD	56186	213.411	3	210.855	70.456	210.855	210.855
O.N. YPF 14 USD	55072	105.353	3	195.867	170.013	195.867	195.867
O.N. TARJETA NARANJA 49	55550	191.045	3	191.652	244.939	191.652	191.652
O.N. TELECOM C9 USD	55397	164.623	3	186.716	-	186.716	186.716
O.N. FCA C19 (UVA)	55424	156.732	3	161.274	165.840	161.274	161.274
O.N. Banco Itau C28	54924	155.404	3	160.574	214.311	160.574	160.574
O.N. TARJETA NARANJA 53 S1	56056	126.290	3	156.252	35.015	156.252	156.252
T.D. Banco Ciudad de Buenos Aires.C22	42292	150.414	3	154.795	212.220	154.795	154.795
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 9	56188	156.700	3	151.751	-	151.751	151.751
O.N. INVERSORA JURAMENTO 1	56215	162.751	3	150.594	-	150.594	150.594
F.F. MEGABONO CREDITO 262	56184	149.283	3	146.077	-	146.077	146.077
O.N. PCR H USD	55849	160.552	3	144.516	-	144.516	144.516
F.F. MEGABONO CREDITO 260	56075	137.889	3	135.786	-	135.786	135.786
O.N. RED SURCOS S8 CA USD	56194	126.078	3	124.311	-	124.311	124.311
O.N. BANCO ITAU C30	55559	104.356	3	106.920	105.848	106.920	106.920
F.F. MEGABONO 267 A	56145	91.436	3	88.619	-	88.619	88.619
F.F. MEGABONO 261 A	55915	79.850	3	79.600	-	79.600	79.600
O.N. CFN 4	55873	74.277	3	76.975	102.885	76.975	76.975
F.F. CONFIBONO 63	56079	54.325	3	53.179	-	53.179	53.179
O.N. NEWSAN CL.9	55578	52.341	3	52.552	35.269	52.552	52.552
F.F. MEGABONO 263 A	55995	51.946	3	52.012	-	52.012	52.012
O.N. NEWSAN CL.10	55856	49.019	3	51.843	68.789	51.843	51.843
F.F. MEGABONO CREDITO 254 A	55847	51.662	3	51.540	165.386	51.540	51.540
F.F. CREDIPAZ 21	56224	52.031	3	50.470	-	50.470	50.470
O.N. VISTA OIL & GAS 9	55436	47.043	3	49.129	-	49.129	49.129
F.F. MEGABONO CREDITO 252 A	55733	47.665	3	48.043	191.831	48.043	48.043
F.F. MEGABONO 259 A	55857	44.934	3	44.583	128.860	44.583	44.583
F.F. MEGABONO 257 A	55785	35.338	3	35.540	132.834	35.540	35.540
F.F. CCF CREDITOS 26	56035	34.341	3	33.919	-	33.919	33.919
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 6	55637	25.363	3	25.319	102.476	25.319	25.319
F.F. AMFAYS 37	55684	18.958	3	18.847	38.690	18.847	18.847
F.F. MIS 20	56088	18.476	3	18.015	-	18.015	18.015
F.F. AMFAYS 38	55924	16.833	3	16.523	-	16.523	16.523
F.F. ELEBAR 1	56006	14.577	3	14.471	-	14.471	14.471
O.N. Petroquímica Comodoro Rivadavia Cl. A Vto. 27/10/2023	54983	11.480	3	14.234	-	14.234	14.234
F.F. CONFIBONO 61	55837	11.488	3	11.516	49.086	11.516	11.516
F.F. RED SURCOS 20	55767	7.387	3	7.388	26.846	7.388	7.388
F.F. ACCICOM PREST.PERS.11A	55645	7.136	3	7.110	23.893	7.110	7.110
F.F. RED MUTUAL 60	55839	4.675	3	4.742	10.700	4.742	4.742
F.F. MEGABONO CREDITO 248 A	55589	1.056	3	1.061	9.141	1.061	1.061
F.F. RED MUTUAL 61	55980	1.042	3	1.034	-	1.034	1.034
F.F. MEGABONO 251 A	55556	238	3	238	20.146	238	238
O.N. TARJETA NARANJA 48	55317	-	-	-	101.928	-	-
O.N. Tarjeta Naranja en \$ - CL. 46 Vto 17/02/2022	55187	-	-	-	70.626	-	-
F.F. MEGABONO CREDITO 244 A	55467	-	-	-	50.563	-	-
F.F. CONSUBOND 172 A	55866	-	-	-	50.406	-	-
O.N. LEDESMA C10	55500	-	-	-	35.244	-	-
F.F. MEGABONO CREDITO 246 A	55504	-	-	-	25.552	-	-
O.N. Toyota C28	55078	-	-	-	25.187	-	-
F.F. CENCOSUD 17 A	55572	-	-	-	18.040	-	-
F.F. MEGABONO 249 A	55481	-	-	-	15.958	-	-
F.F. TARJETA ELEBAR 29 A	55561	-	-	-	15.204	-	-
F.F. MEGABONO 247 A	55416	-	-	-	13.023	-	-
F.F. MEGABONO 245 A	55325	-	-	-	11.373	-	-
F.F. CONSUBOND 169 A	55579	-	-	-	7.965	-	-
F.F. RED MUTUAL 58 S	55384	-	-	-	4.938	-	-
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>							
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>767.709</b>	<b>1.094.225</b>	<b>767.709</b>	<b>767.709</b>
<b>Del País</b>				<b>731.214</b>	<b>1.053.452</b>	<b>731.214</b>	<b>731.214</b>
Red Link S.A.	33-62974985-9	-	3	477.699	-	477.699	477.699
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	117.280	99.785	117.280	117.280
Play Digital S.A.	30-71682943-6	-	3	102.152	108.051	102.152	102.152
Biocerres S.A.	30-70790709-2	-	3	17.463	14.499	17.463	17.463
Cabal	30-65436422-9	-	3	13.632	15.095	13.632	13.632
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	2.352	2.012	2.352	2.352
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	281	289	281	281
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	3	213	259	213	213
Bolsa de Comercio de Entre Rios	30-65376078-3	-	3	134	135	134	134
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9	-	3	7	10	7	7
Vinculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1	-	3	1	3	1	1
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5	-	-	-	813.314	-	-
<b>Otros</b>							
<b>Del Exterior</b>				<b>36.495</b>	<b>40.773</b>	<b>36.495</b>	<b>36.495</b>
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506	-	3	36.495	40.773	36.495	36.495

(1) Ver nota 40

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2022	31/12/2021
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>41.737.516</b>	<b>38.868.867</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	60.788	53.252
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.837.229	7.123.019
Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.839.499	31.692.596
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	<b>661.988</b>	<b>780.383</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	297.055	345.868
Sin garantías ni contragarantías preferidas	364.933	434.515
<b>Con problemas</b>	<b>25.703</b>	<b>3.646</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.703	3.646
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>52.213</b>	<b>45.619</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	52.213	45.619
<b>Irrecuperable</b>	<b>13.508</b>	<b>100.614</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	76.353
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.508	24.261
<b>TOTAL</b>	<b>42.490.928</b>	<b>39.799.129</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2022	31/12/2021
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>98.121.120</b>	<b>105.694.618</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.590.687	2.193.735
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.604.447	3.605.095
Sin garantías ni contragarantías preferidas	92.925.986	99.895.788
<b>Riesgo bajo</b>	<b>576.772</b>	<b>755.133</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.287	23.495
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	256	16.887
Sin garantías ni contragarantías preferidas	564.229	714.751
<b>Riesgo bajo - En tratamiento especial</b>	<b>16.222</b>	<b>34.061</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	327
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.222	33.734
<b>Riesgo medio</b>	<b>532.732</b>	<b>662.112</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.311	7.760
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	2.632
Sin garantías ni contragarantías preferidas	524.421	651.720
<b>Riesgo alto</b>	<b>618.258</b>	<b>1.441.770</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.191	3.263
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.114	13.223
Sin garantías ni contragarantías preferidas	606.953	1.425.284
<b>Irrecuperable</b>	<b>611.166</b>	<b>698.124</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.728	2.223
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.051	24.676
Sin garantías ni contragarantías preferidas	600.387	671.225
<b>TOTAL</b>	<b>100.476.270</b>	<b>109.285.818</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>142.967.198</b>	<b>149.084.947</b>

(1) Conciliación:

	30/06/2022	31/12/2021
<b>Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera</b>	<b>133.524.727</b>	<b>139.716.069</b>
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	2.638.955	3.387.446
- Préstamos al personal	(909.199)	(1.061.696)
+ Ajustes NIIF	2.988.999	3.558.922
+ Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	3.189.283	2.398.315
+ Títulos privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	1.539.141	1.112.911
+ Previsiones de Títulos Privados	17.711	14.680
+ Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	-	6.576
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(22.419)	(48.276)
<b>Préstamos y otras financiaciones según Anexo</b>	<b>142.967.198</b>	<b>149.084.947</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	20.903.758	15%	21.972.826	15%
50 siguientes mayores clientes	14.420.212	10%	13.730.027	9%
100 siguientes mayores clientes	9.781.371	7%	7.697.466	5%
Resto de clientes	97.861.857	68%	105.684.628	71%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>142.967.198</b>	<b>100%</b>	<b>149.084.947</b>	<b>100%</b>

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES  
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
 AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2022
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	35.886	2.119.031	1.129.314	2.853.929	3.182.085	4.977.484	1.848.300	16.146.029
Sector Financiero	-	1.076.703	1.115.105	456.456	172.711	17.943	-	2.838.918
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.038.294	47.264.766	18.431.988	17.621.573	33.492.102	31.424.182	30.855.953	180.128.858
<b>TOTAL</b>	<b>1.074.180</b>	<b>50.460.500</b>	<b>20.676.407</b>	<b>20.931.958</b>	<b>36.846.898</b>	<b>36.419.609</b>	<b>32.704.253</b>	<b>199.113.805</b>

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	6.036	835.182	1.484.497	3.851.822	5.134.765	6.951.158	5.128.872	23.392.332
Sector Financiero	88	581.533	239.061	116.274	167.494	138.564	-	1.243.014
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.660.336	48.084.247	16.286.824	23.521.265	28.210.433	31.808.909	30.481.156	180.053.170
<b>TOTAL</b>	<b>1.666.460</b>	<b>49.500.962</b>	<b>18.010.382</b>	<b>27.489.361</b>	<b>33.512.692</b>	<b>38.898.631</b>	<b>35.610.028</b>	<b>204.688.516</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	101.767.087	23%	151.853.159	35%
50 siguientes mayores clientes	33.559.248	8%	28.872.049	7%
100 siguientes mayores clientes	13.372.177	3%	14.235.395	3%
Resto de clientes	284.834.253	66%	233.480.284	55%
<b>TOTAL</b>	<b>433.532.765</b>	<b>100%</b>	<b>428.440.887</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
 AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2022 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>357.998.391</b>	<b>80.095.000</b>	<b>2.443.722</b>	<b>643.693</b>	<b>2.215</b>	<b>548</b>	<b>441.183.569</b>
Sector Público no Financiero	111.076.727	59.434.325	251.724	-	-	-	170.762.776
Sector Financiero	61.382	-	-	-	-	-	61.382
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	246.860.282	20.660.675	2.191.998	643.693	2.215	548	270.359.411
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>2.771.149</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.771.149</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>12.886.512</b>	<b>9.697</b>	<b>14.570</b>	<b>21.704</b>	<b>62.791</b>	<b>120.255</b>	<b>13.115.529</b>
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	4.091	-	-	-	-	-	4.091
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	396	396
<b>TOTAL</b>	<b>373.660.143</b>	<b>80.104.697</b>	<b>2.458.292</b>	<b>665.397</b>	<b>65.006</b>	<b>121.199</b>	<b>457.074.734</b>

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>368.994.457</b>	<b>60.801.496</b>	<b>3.014.634</b>	<b>180.126</b>	<b>988</b>	<b>82</b>	<b>432.991.783</b>
Sector Público no Financiero	126.615.239	38.809.498	73.069	-	-	-	165.497.806
Sector Financiero	76.467	-	-	-	-	-	76.467
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	242.302.751	21.991.998	2.941.565	180.126	988	82	267.417.510
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>16.255.416</b>	<b>7.401</b>	<b>10.675</b>	<b>20.676</b>	<b>39.625</b>	<b>194.102</b>	<b>16.527.895</b>
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	201.448	-	-	-	-	-	201.448
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	883	883
<b>TOTAL</b>	<b>385.451.321</b>	<b>60.808.897</b>	<b>3.025.309</b>	<b>200.802</b>	<b>40.613</b>	<b>195.067</b>	<b>449.722.009</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Provisiones por compromisos eventuales	644.863	137.182	158.533	-	(174.063)	449.449
Otras	258.191	50.547	13.345	10.100	(70.444)	214.849
<b>TOTAL PROVISIONES 2022</b>	<b>903.054</b>	<b>187.729</b>	<b>171.878</b>	<b>10.100</b>	<b>(244.507)</b>	<b>664.298</b>

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Provisiones por compromisos eventuales	1.077.743	370.304	481.220	-	(321.964)	644.863
Otras	246.100	169.949	20.531	24.873	(112.454)	258.191
<b>TOTAL PROVISIONES 2021</b>	<b>1.323.843</b>	<b>540.253</b>	<b>501.751</b>	<b>24.873</b>	<b>(434.418)</b>	<b>903.054</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2022	30/06/2022 (por moneda)			Total al 31/12/2021
			Dólar	Euro	Otras	
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y Depósitos en Bancos	20.412.279	20.412.279	20.306.120	98.501	7.658	20.462.597
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	7.387.862	7.387.862	7.387.862	-	-	14.287.885
Otros activos financieros	1.781.081	1.781.081	1.779.595	1.486	-	1.100.816
Préstamos y otras financiaciones	5.991.468	5.991.468	5.991.468	-	-	7.182.231
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.991.468	5.991.468	5.991.468	-	-	7.182.231
Otros Títulos de Deuda	1.155.816	1.155.816	1.155.816	-	-	554.064
Activos financieros entregados en garantía	1.681.440	1.681.440	1.681.440	-	-	1.558.960
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	36.495	36.495	36.495	-	-	40.773
Otros activos no financieros	563	563	563	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>38.447.004</b>	<b>38.447.004</b>	<b>38.339.359</b>	<b>99.987</b>	<b>7.658</b>	<b>45.187.326</b>
<b>PASIVO</b>						
Depósitos	25.651.216	25.651.216	25.651.216	-	-	26.807.113
Sector Público no Financiero	2.542.834	2.542.834	2.542.834	-	-	2.621.627
Sector Financiero	993	993	993	-	-	1.108
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	23.107.389	23.107.389	23.107.389	-	-	24.184.378
Otros pasivos financieros	1.593.469	1.593.469	1.586.017	7.444	8	1.489.142
Otros pasivos no financieros	1.678.693	1.678.693	1.678.693	-	-	1.868.780
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.923.378</b>	<b>28.923.378</b>	<b>28.915.926</b>	<b>7.444</b>	<b>8</b>	<b>30.165.035</b>

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros era de 193.465 y en Otras monedas 9.475; b) Otros activos financieros cuyo saldo en Euros era de 42; y c) Otros pasivos financieros cuyo saldo en Euros era de 14.770 y en Otras monedas 10.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL MORALES  
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 30/06/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	13.887.448

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2021
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	160.026.818

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2022	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/06/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>49.663.146</b>	-	-	-	-
Efectivo	15.268.086	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	34.395.060	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>284.252.199</b>	<b>208.341.147</b>	<b>75.911.052</b>	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>12.520.614</b>	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	12.520.614	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>11.526.596</b>	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>133.524.727</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	9.802.803	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.323.610	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	121.398.314	-	-	-	-
Adelantos	3.354.489	-	-	-	-
Documentos	37.853.065	-	-	-	-
Hipotecarios	4.949.105	-	-	-	-
Prendarios	2.614.038	-	-	-	-
Personales	34.470.914	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	36.318.711	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	163.430	-	-	-	-
Otros	1.674.562	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>4.958.765</b>	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>7.847.978</b>	<b>1.056.161</b>	<b>1.056.161</b>	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>767.709</b>	-	-	<b>767.709</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>220.041.826</b>	<b>286.076.069</b>	<b>209.397.308</b>	<b>75.911.052</b>	<b>767.709</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P  
 (Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2022	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/06/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>433.532.765</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	165.928.069	-	-	-	-
Sector Financiero	60.882	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	267.543.814	-	-	-	-
Cuentas corrientes	35.177.140	-	-	-	-
Caja de ahorros	77.896.254	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	123.706.147	-	-	-	-
Otros	30.764.273	-	-	-	-
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>2.771.149</b>	<b>2.771.149</b>	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>13.033.524</b>	-	-	-	-
<b>Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>4.091</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>396</b>	-	<b>396</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>446.570.380</b>	<b>2.771.545</b>	<b>2.771.149</b>	<b>396</b>	-

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>57.298.039</b>	-	-	-	-
Efectivo	20.679.059	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	36.618.980	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>138.426.983</b>	<b>96.374.541</b>	<b>42.052.442</b>	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>143.273.207</b>	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	143.273.207	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>4.898.656</b>	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>139.716.069</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	14.211.660	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	853.682	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	124.650.727	-	-	-	-
Adelantos	1.917.350	-	-	-	-
Documentos	32.759.559	-	-	-	-
Hipotecarios	5.421.043	-	-	-	-
Prendarios	3.064.482	-	-	-	-
Personales	39.870.458	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	39.672.444	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	93.848	-	-	-	-
Otros	1.851.543	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>11.643.684</b>	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>7.698.826</b>	<b>1.156.240</b>	<b>1.156.240</b>	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>1.094.225</b>	-	-	<b>1.094.225</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>364.528.481</b>	<b>140.677.448</b>	<b>97.530.781</b>	<b>42.052.442</b>	<b>1.094.225</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>428.440.887</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	163.015.682	-	-	-	-
Sector Financiero	76.087	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	265.349.118	-	-	-	-
Cuentas corrientes	35.003.431	-	-	-	-
Caja de ahorros	85.329.273	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	110.761.064	-	-	-	-
Otros	34.255.350	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>16.443.778</b>	-	-	-	-
<b>Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>201.132</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>883</b>	-	<b>883</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>445.085.797</b>	<b>883</b>	-	<b>883</b>	-

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto			
	Medición Obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado 30/06/2021
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>27.966.039</b>	<b>47.544.991</b>	<b>11.192.215</b>	<b>22.508.490</b>
Resultado de títulos públicos	27.846.841	46.365.465	11.191.494	22.163.285
Resultado de títulos privados	119.198	1.179.526	721	345.205
<b>Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>91</b>	<b>(12.567)</b>	<b>(37.067)</b>	<b>(41.094)</b>
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	(12.531)	(37.302)	(40.838)
Operaciones a término	-	(12.531)	(37.302)	(40.838)
Resultado de obligaciones subordinadas	91	(36)	235	(256)
<b>TOTAL</b>	<b>27.966.130</b>	<b>47.532.424</b>	<b>11.155.148</b>	<b>22.467.396</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero		Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado 30/06/2021
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Por títulos privados	462.637	805.009	219.689	443.442
Por títulos públicos	28.466	373.314	1.675.694	1.924.702
<b>Por préstamos y otras financiaciones</b>	<b>12.017.877</b>	<b>23.438.384</b>	<b>10.498.350</b>	<b>21.820.759</b>
Sector Financiero	179.482	280.719	26.593	49.356
Sector Privado no Financiero	<b>11.838.395</b>	<b>23.157.665</b>	<b>10.471.757</b>	<b>21.771.403</b>
Adelantos	393.809	719.532	427.860	808.018
Documentos	4.198.342	7.793.149	2.937.453	6.127.219
Hipotecarios	228.921	446.600	103.684	204.741
Prendarios	233.412	490.084	118.434	214.277
Personales	4.367.204	9.011.625	4.607.094	9.328.286
Tarjetas de crédito	2.382.523	4.630.073	2.241.603	5.029.587
Arrendamientos Financieros	15.657	25.013	5.073	12.089
Otros	18.527	41.589	30.556	47.186
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>133.572</b>	<b>5.332.936</b>	<b>11.221.687</b>	<b>21.998.724</b>
Banco Central de la República Argentina	125.314	5.322.868	11.214.909	21.989.429
Otras Entidades Financieras	8.258	10.068	6.778	9.295
<b>TOTAL</b>	<b>12.642.552</b>	<b>29.949.643</b>	<b>23.615.420</b>	<b>46.187.627</b>
<b>Egresos por intereses:</b>				
Por Depósitos	(22.337.610)	(40.206.899)	(18.651.160)	(35.605.220)
Sector Público no Financiero	(1.585.999)	(2.831.158)	(2.265.179)	(4.826.471)
<b>Sector Privado no Financiero</b>	<b>(20.751.611)</b>	<b>(37.375.741)</b>	<b>(16.385.981)</b>	<b>(30.778.749)</b>
Cuentas corrientes	(49.897)	(59.314)	(20.934)	(28.904)
Cajas de ahorro	(208.689)	(271.205)	(25.033)	(50.656)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(19.880.322)	(36.131.407)	(15.936.444)	(30.115.317)
Otros	(612.703)	(913.815)	(403.570)	(583.872)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(186.464)	(333.503)	(34.924)	(84.502)
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>(376.172)</b>	<b>(431.384)</b>	<b>(17.503)</b>	<b>(22.808)</b>
Otras Entidades financieras	(376.172)	(431.384)	(17.503)	(22.808)
Por otros pasivos financieros	(2.153)	(2.153)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(22.902.399)</b>	<b>(40.973.939)</b>	<b>(18.703.587)</b>	<b>(35.712.530)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del período		Resultado del período	
	Trimestre finalizado el 30/06/2022	Acumulado 30/06/2022	Trimestre finalizado el 30/06/2021	Acumulado 30/06/2021
<b>Ingresos por comisiones</b>				
Comisiones vinculadas con obligaciones	3.444.329	6.984.291	3.303.134	6.552.433
Comisiones vinculadas con créditos	233.744	486.417	217.711	444.363
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	-	-	44	45
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	32.548	72.864	14.302	26.169
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	864.955	1.758.086	846.533	1.720.997
Comisiones vinculadas con seguro	351.348	760.769	426.519	825.387
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	28.118	61.178	32.256	75.087
<b>TOTAL</b>	<b>4.955.042</b>	<b>10.123.605</b>	<b>4.840.499</b>	<b>9.644.481</b>
<b>Egresos por comisiones</b>				
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(4.962)	(5.103)	(4.705)	(7.728)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(4.289)	(6.954)	(1.786)	(4.168)
Servicios bancarios	(750.512)	(1.555.034)	(828.816)	(1.547.924)
Otros	(987.134)	(2.019.401)	(926.125)	(1.914.136)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(21.154)	(41.700)	(23.981)	(46.904)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(420.172)	(863.269)	(498.451)	(992.148)
Comisiones tarjetas de crédito	(159.107)	(307.602)	(96.144)	(238.623)
Seguros	(386.701)	(806.830)	(307.549)	(636.461)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.746.897)</b>	<b>(3.586.492)</b>	<b>(1.761.432)</b>	<b>(3.473.956)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.Z.  
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
 Gerente Contable

DANIEL MORALES  
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO R

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2022
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>102.817</b>	-	-	-	<b>28.834</b>	<b>(32.812)</b>	<b>98.839</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>2.508.736</b>	<b>187.622</b>	<b>104.482</b>	<b>(160.411)</b>	-	<b>(730.970)</b>	<b>1.909.459</b>
Otras entidades financieras	35	40	-	-	-	(38)	37
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.508.701	187.582	104.482	(160.411)	-	(730.932)	1.909.422
Adelantos	62.066	16.475	24.886	(4.981)	-	(22.006)	76.440
Documentos	368.934	23.879	18.454	(43.945)	-	(103.771)	263.551
Hipotecarios	17.026	(930)	7	(792)	-	(4.388)	10.923
Prendarios	30.019	(2.464)	396	(4.308)	-	(7.977)	15.666
Personales	1.324.966	193.264	9.367	(123.153)	-	(393.753)	1.010.691
Tarjetas de crédito	650.635	(44.187)	51.561	23.394	-	(183.502)	497.901
Arrendamientos financieros	2.546	(189)	(6)	(1.232)	-	(612)	507
Otros	52.509	1.734	(183)	(5.394)	-	(14.923)	33.743
<b>Otros títulos de deuda</b>	<b>8.044</b>	<b>4.002</b>	-	-	-	<b>(2.765)</b>	<b>9.281</b>
<b>Compromisos eventuales</b>	<b>644.863</b>	<b>(22.071)</b>	<b>1.089</b>	<b>(369)</b>	-	<b>(174.063)</b>	<b>449.449</b>
<b>Total</b>	<b>3.264.460</b>	<b>169.553</b>	<b>105.571</b>	<b>(160.780)</b>	<b>28.834</b>	<b>(940.610)</b>	<b>2.467.028</b>

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>20.217</b>	<b>3.963</b>	<b>4.193</b>	<b>1.041</b>	<b>(5.623)</b>	<b>13.323</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>878.710</b>	<b>500.556</b>	<b>209.868</b>	<b>173.883</b>	<b>(266.019)</b>	<b>729.496</b>
Otras Entidades Financieras	8.312	16.587	346	-	(1.300)	23.253
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	870.398	483.969	209.522	173.883	(264.719)	706.243
Adelantos	13.696	6.837	2.966	1.323	(6.476)	9.768
Documentos	62.198	61.655	26.754	1.475	(7.538)	88.086
Hipotecarios	42.516	26.601	11.543	7.716	(11.853)	38.005
Prendarios	5.113	2.336	1.014	-	(3.098)	3.337
Personales	473.239	235.688	102.658	80.606	(186.422)	339.241
Tarjetas de Crédito	256.044	148.703	64.527	82.763	(45.006)	212.451
Arrendamientos Financieros	244	630	60	-	(126)	688
Otros	17.348	1.519	-	-	(4.200)	14.667
<b>Títulos Privados</b>	<b>6.636</b>	<b>5.011</b>	<b>947</b>	-	<b>(2.270)</b>	<b>8.430</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2022</b>	<b>905.563</b>	<b>509.530</b>	<b>215.008</b>	<b>174.924</b>	<b>(273.912)</b>	<b>751.249</b>

Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y la subsidiaria, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B".

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO R  
(Cont.)

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			IF con Incrém. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>107.345</b>	-	-	-	<b>37.002</b>	<b>(41.530)</b>	<b>102.817</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>4.669.999</b>	<b>(222.156)</b>	<b>(125.003)</b>	<b>(161.940)</b>	-	<b>(1.652.164)</b>	<b>2.508.736</b>
Otras entidades financieras	2	106	-	(1)	-	(72)	35
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.669.997	(222.262)	(125.003)	(161.939)	-	(1.652.092)	2.508.701
Adelantos	267.002	(21.195)	(4.068)	(93.841)	-	(85.832)	62.066
Documentos	1.884.540	(27.119)	(126.951)	(761.135)	-	(600.401)	368.934
Hipotecarios	81.065	(13.760)	72	(22.447)	-	(27.904)	17.026
Prendarios	60.428	(3.890)	(3.178)	(5.360)	-	(17.981)	30.019
Personales	1.112.767	(12.049)	73.071	649.099	-	(497.922)	1.324.966
Tarjetas de crédito	1.211.842	(152.520)	(66.120)	52.261	-	(394.828)	650.635
Arrendamientos financieros	7.230	(359)	14	(3.364)	-	(975)	2.546
Otros	45.123	8.630	2.157	22.848	-	(26.249)	52.509
<b>Otros títulos de deuda</b>	<b>75.858</b>	<b>4.040</b>	-	<b>(43.145)</b>	-	<b>(28.709)</b>	<b>8.044</b>
<b>Compromisos eventuales</b>	<b>1.077.743</b>	<b>(108.181)</b>	<b>(2.094)</b>	<b>(641)</b>	-	<b>(321.964)</b>	<b>644.863</b>
<b>Total</b>	<b>5.930.945</b>	<b>(326.297)</b>	<b>(127.097)</b>	<b>(205.726)</b>	<b>37.002</b>	<b>(2.044.367)</b>	<b>3.264.460</b>

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>18.116</b>	<b>18.803</b>	<b>7.107</b>	<b>775</b>	<b>(8.820)</b>	<b>20.217</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>1.399.883</b>	<b>1.451.245</b>	<b>360.484</b>	<b>960.354</b>	<b>(651.580)</b>	<b>878.710</b>
Otras Entidades Financieras	2.894	10.883	5.216	-	(249)	8.312
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.396.989	1.440.362	355.268	960.354	(651.331)	870.398
Adelantos	31.269	23.017	5.716	7.047	(27.827)	13.696
Documentos	460.327	376.833	25.955	548.587	(200.420)	62.198
Hipotecarios	98.747	71.451	17.742	760	(109.180)	42.516
Prendarios	10.201	8.594	2.134	-	(11.548)	5.113
Personales	432.272	522.993	195.591	73.161	(213.274)	473.239
Tarjetas de Crédito	340.757	430.291	106.843	330.799	(77.362)	256.044
Arrendamientos Financieros	705	22	268	-	(215)	244
Otros	22.711	7.161	1.019	-	(11.505)	17.348
<b>Títulos Privados</b>	-	<b>6.636</b>	-	-	-	<b>6.636</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2021</b>	<b>1.417.999</b>	<b>1.476.684</b>	<b>367.591</b>	<b>961.129</b>	<b>(660.400)</b>	<b>905.563</b>

Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y la subsidiaria, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B".

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 23-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER  
Socio  
Contador Público U.N.L.Z.  
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO  
Gerente Contable

DANIEL MORALES  
Síndico

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

- a) Estado de situación financiera separado condensado al 30 de junio de 2022,
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022,
- d) Estado de flujo de efectivo separado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022,
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2022,
- f) Estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2022,
- g) Estados de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022,
- j) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2022.

### **II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 23 de agosto de 2022, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros de período intermedio y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener una seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **IV. CONCLUSIÓN**

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 23 de agosto de 2022 que emitió el contador Dario G. Leisner (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros separados y consolidados condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

### **V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES**

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- (a) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (b) Nota 2.1.1 "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras pertenecientes a los

“Grupos B y C” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- (c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

## **VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de NUEVO BANCO SANTA FE S.A. y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2022, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe  
23 de agosto de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Oscar Morales Ponce  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 21.727